



Sinaloa tendrá en 12 días al sucesor de la fiscal Sara Bruna Quiñónez

El Gobernador Rubén Rocha enviará una terna al Congreso; de ésta saldrá el próximo fiscal

PAG 5

Sinaloa tendrá en 12 días al sucesor de la fiscal

Unas horas después de la renuncia de la Fiscal de Sinaloa, Sara Bruna Quiñónez Estrada, tras las irregularidades reportadas por la FGR, en el expediente sobre el asesinato del exrector de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), Héctor Melesio Cuén Ojeda, el Consejo Estatal de Seguridad Pública ya prepara el envío de cinco perfiles al Ejecutivo estatal, de los cuales se elegirá una terna que se someterá a votación por el Congreso local para designar a quien sustituirá a la ahora exfuncionaria, lo que quedará definido en un máximo de 12 días. En tanto, Dámaso Castro Saavedra, Vicefiscal General de Sinaloa, quedó como encargado del despacho de la institución.

Miguel Calderón Quevedo, coordinador del Consejo Estatal de Seguridad Pública (CESP), subrayó que luego de que en la sesión extraordinaria del Congreso estatal de este sábado se confir-

me la renuncia de la fiscal y se declare la vacante del cargo, se emitirá una convocatoria, muy probablemente el próximo 19 de agosto, para que los interesados presenten sus perfiles.

Este "es un proceso de días, y es que el proceso pasado fue de alrededor de 10 a 12 días, y pensamos que en esta ocasión puede ser un proceso similar, que desde el momento que nosotros publicuemos, que muy probablemente sea este lunes, corren el número de días y posiblemente para la siguiente semana, 25, 26 de agosto podamos tener una deliberación para pasársela al gobernador y él pase [la terna final] al Congreso local", dijo.

El responsable del CESP dijo que el periodo de registro de los interesados llevará de dos o tres días donde deberán exponer en comparencias su visión sobre la procuración de justicia en Sinaloa y cómo mejorar la eficiencia de la Fiscalía, lo que dará paso a un periodo de deliberaciones y se elegirán cinco perfiles que se enviarán al gobernador Rubén Rocha, quien elegirá a una terna que enviará al Congreso para someter a votación al futuro fiscal. ●